

EXPEDIENTE N° 11.095/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Escuela de Biología (fs. 1) para que se llame a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS (3er. año - 2do. cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 91 la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente;

Que corresponde indicar que el cargo objeto de éstas, se atenderá con la respectiva partida presupuestaria individual de la planta docente de esta Unidad Académica, la que se encuentra vacante y de alta por la Res. CS N° 280/08; (fs. 90);

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 25 de febrero de 2014 - trató este tema y procedió - asimismo - al sorteo de los potenciales miembros del jurado que deberá entender en estos actuados, ajustado a la normativa vigente (fs. 92);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la cátedra DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, la que dicta esta Facultad, con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

Dr. José Antonio Corronca
Dra. Liliana Beatriz Salas
Dr. Gustavo Alberto Darrigran

Suplentes

Dra. Lidia Susana Muruaga

Solicitar CS autorizacion concurso adj metazoarios 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-176

Salta, 23 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 11.095/13

Dra. Ana María González
Dra. Catalina Cuadrado de Mischis
Lic. Mirta Noemi Alonso de Gorustovich
M Sc Gladys Vilma Ramírez
Dra. Rosa del Valle Vera Mesones

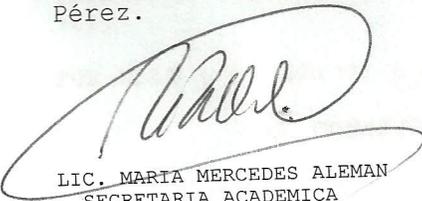
ARTICULO 3°.- Designar los veedores que intervendrán en este concurso público:

Por el Estamento de Profesores: Lic. Carmen Cecilia Moreno
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Enrique Javier Derlindati
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Romina Resuche

ARTICULO 4°.- Indicar que a fs precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo 2°.

ARTICULO 5°.- Indicar que el cargo objeto de estas actuaciones se atenderá con la respectiva partida presupuestaria individual de la planta docente de esta Facultad, la que se halla vacante y de alta por la Res. CS N° 280/08 (fs. 90).

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Solicitar CS autorizacion concurso adj metazoarios 2014